TÍTULO EN MAÝUSCULA, NEGRITA Y CENTRADO

**Nombre Apellido Apellido Autor/a 1**

*filiación académica*

*direccion de correo electrónico*

**Nombre Apellido Apellido Autor/a 2**

*filiación académica*

*direccion de correo electrónico*

# Introducción

Los títulos de los épigrafes deberán ir en letra Arial, tamaño 12, en negrita y estar numerados con números romanos. El texto tiene que ir en letra Arial, tamaño 12, con interlineado sencillo. Después de la introducción se organiza el resto del texto en diferentes epígrafes, numerados correlativamente. El primer epígrafe de la comunicación será la introducción. Este epígrafe se coloca después del párrafo anterior dejando una línea en blanco antes y después.

# Referencias bibliográficas y citas

En las referencias a una obra concreta se señalará, en primer lugar, el autor o autores. Se puede redactar en cualquiera de estos formatos:

Apellidos (en versalitas (Ctrl + Shift + L con el texto seleccionado) seguido, tras una coma, de la inicial del nombre. Ejemplo: Apellido Apellido, I.

Nombre completo (en redonda) y apellidos (en versalita). Ejemplo: Nombre Apellido Apellido.

Si son más de tres autores, se presentará como «varios autores» o «VV.AA.» (en redonda) o con el nombre y apellidos del primero de ellos añadiendo «y otros».

Las notas irán a pie de página, numeradas mediante caracteres arábigos. En el texto, la referencia numérica de las notas irá en superíndice, siempre pegado a la cola de la palabra/frase a la que hacen referencia, y siempre antes del signo de puntuación (punto, coma, punto y coma o dos puntos)[[1]](#footnote-1).

En el pie de página puede usarse la numeración con superíndice o sin él. En este último caso tras el número de la nota se añadirá un punto.

La extensión máxima del texto completo, todo incluido (notas, bibliografía, tablas y figuras), será de 6.000 palabras o de 14 páginas. El número máximo de palabras o el de páginas será de estricto cumplimiento para que se acepte la publicación de la comunicación en libro de actas del congreso.

En el cuerpo del texto no se utilizará nunca la letra negrita, salvo para el título de los diferentes apartados. Si se desea resaltar algo en el texto se utilizará siempre la letra cursiva.

Las citas de jurisprudencia Contendrán siempre la referencia del correspondiente identificador europeo de jurisprudencia (ECLI). Las resoluciones judiciales se mencionarán de la siguiente forma: Tribunal (preferiblemente en abreviatura) + Número de sentencia + Fecha + (ECLI).

Ejemplos:

*SAP de Sevilla (sección 8.ª) núm. 82/2022, de 24 de marzo (ECLI:ES:APSE:*

*2022:315).*

*STSJ de Castilla y León (contencioso, sede en Valladolid) núm. 665/2022, de 31*

*de mayo (ECLI:ES:TSJCL:2022:2218).*

En caso de que no dispongamos del número de sentencia y sí de recurso, se especificará que el número es el de recurso mediante la abreviatura «rec.» (en minúsculas). Tribunal (preferiblemente en abreviatura) + Fecha + rec. + (ECLI).

Ejemplo:

*ATS (Sala 3.ª, sección 1.ª) de 22 de junio de 2022, rec. 8433/2021 (ECLI:ES:TS:*

*2022:9792A).*

Las resoluciones administrativas, en su caso, deberán seguir una estructura similar

y homogénea a lo largo de la obra.

# Figuras

Las imágenes contenidas en los originales entregados por el autor deberán ser libres de derechos, incluyendo la fuente de dónde provienen para verificar su uso. Para utilizar imágenes protegidas por derechos de autor en cualquier soporte se necesitará una autorización expresa del autor o propietario de las imágenes que otorgue los permisos correspondientes.

Estas imágenes estarán centradas e irán precedidas del título de la imagen centrado, en negrita y deben tener de sufijo «Fig. Número de la figura.».

Fig. 1. Imagen de muestra



Fuente: elaboración propia

# Otras reglas generales

Las enumeraciones se harán con lista de viñetas, utilizando preferentemente las no numéricas.

Se evitarán los subrayados y las negritas (estas últimas se utilizarán para los epígrafes y subepígrafes).

El destacado de palabras o expresiones se harán con entrecomillado o, excepcionalmente, en negrita.

Los esquemas se harán en Draw.io siguiendo las instrucciones fijadas.

Comprobar que todos los paréntesis, corchetes y guiones aclaratorios tengan apertura y cierre.

Comprobar que todas las comillas tengan apertura y cierre.

Todos los guiones aclaratorios tienen que ir pegados a la palabra inicial (el de apertura) y a la palabra final (el de cierre). Tienen que ser guiones largos (Alt + 0151), no guiones medios.

En las listas la primera palabra tiene que iniciarse en mayúscula.

En el caso de que una entidad, norma, etc., disponga de varias abreviaturas de uso común, se optará por la misma a lo largo de toda la obra (por ejemplo, no usar en unos casos LPAC y en otras ocasiones LPACAP).

Las siglas o abreviaturas van sin puntos o espacios (DNI, LEC, DGT)

Para ver las normas de estilo y publicación de la editorial Colex visita la web: <https://www.colex.es/normas-estilo-publicacion-colex>

1. Ejemplo: Cf. Nombre Apellido Apellido, Titulo, Editorial, Año, págs. xx a xx. [↑](#footnote-ref-1)